



Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia al Director D. José Felipe del Páramo al administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila, — Miércoles 17 de Marzo de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 \$ cts. líneas. Los de la cuarta plana, 4 \$ cts.—Comunicados y Mortuarias precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 62.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO.
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMETERIO.
Saldrá el 1.º de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Para Cebú.

El vapor **AEOLUS**, saldrá para dicho punto el sábado 20 del actual. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp. N. Font.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú y Dumaguete, el jueves 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje. N. Font.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el lunes 22 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje. Jo. e Reyes.

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT.º
VAPOR **DIAMANTE.**
Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

LA COMPANIA

DE
Almacenes de Depósito.
Se recibe á depósito en las espaciosas Bodegas de la COMPANIA en el Muralon toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase, á tipos reducidos de almacenaje. Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la compañía, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chicos corredores sujetos á una tarifa módica. Para más pormenores acúdase á los gerentes
MACLEOD & C.º

Para Iloilo.

El vapor **BUTUAN**, será despachado para dicho punto, el sábado 20 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor SORSOGON.

Saldrá dentro de breves días para Bulan, Lagoo, Nueva Cáceres y Duet. Aldecoa y comp.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42-ph

Vapor BOMEQ.

Saldrá para Iloilo, Cebú y Dumaguete dentro de breves días.
Para carga y pasaje á N. Font.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

PINTURAS LUSTROSAS

Preparadas y listas para su inmediato uso
LAS MAS ECONOMICAS
Y DURABLES.
Se ha recibido una pequeña partida de diferentes colores y en latas de 1/8 galon, para comodidad de los compradores y economía de tiempo, trabajo y dinero. P33

“EL 82”

TIENDA DE PINTURAS.
Rosario núm. 13.

Grandes Bodegas Españolas.

HERMOSILLA 9.—MADRID.
Vino Valdepeñas de 1880
en caja de una docena botellas.
Este es un vino excelente de condiciones estimulantes y muy aparente para enfermos y personas delicadas de estómago; puede comper con el mejor Burdeos por sus condiciones especiales de preparación. Hay algunas existencias que se detallan á precios económicos.
BUTTER VALENCIANO en cajas de una docena; tarros de 1 litro.
CURAZAO DE HOLLANDA en id. id. AGUARDIENTE ANISADO DE GOJAR en tarros de 24½ litros.
DEPOSITO—ANLOAGUE 27.
Existencias en los almacenes “Luzon,” “Borri, Franco y C.a,” “Viuda de Gomez” y “La Castellana.” p31

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO.
Constructor **Mr. DECAUVILLE AINE**
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)
RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.
Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).
En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Grutas y romanós.
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
vdh
VIDAL Y C.a.—MANILA.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venen á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
MANUEL ROSADO.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.
Marzo, tiene 31 dias.
Santo del dia.
17 MIERCOLES.—Tiempos San Patricio ob. confesor y santa Gertrudis, virgen.
Santo de mañana.
18 JUEVES.—S. Gabriel Arcángel, S. Narciso obispo y S. Félix diácono mrs.

ARCHICOFRAZIA DEL PATRIARCA

Señor San José.

CULTOS RELIGIOSOS
El día 19 del corriente esta Archicofradia tributará solemnes cultos á su Glorioso y Excelso Protector el Sr. San José en la Iglesia de PP. Recoletos de esta Ciudad, y en la misma rogaren por la Misa y comunión Motetes alusivos al solemne acto.
A las siete de la misma será la Misa cantada á toda orquesta.
Predicará el M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.
Después de terminada la Misa se dará á adorar la reliquia del Santo.
Por la tarde principiendo á las cinco y media habrá Rosario, Letanía, Sa ve y la Antifona al Santo, todo cantado, y se dará igualmente á adorar la reliquia.
La sagrada congregacion de indulgencias y sagradas reliquias con facultad apostólica, con fecha 12 de Marzo de 1879 concedió trescientos dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, que contritos, al menos de corazon, asistieren á la funcion religiosa que se celebra en la Iglesia de PP. Recoletos, y en la misma rogaren segun la mente de su Santidad.
N. S. P. el Papa Leon XIII en su Breve de fecha 17 de Febrero de 1880, concede indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á todos los fieles de ambos sexos, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren la Iglesia de Recoletos de Manila y la imagen de SAN JOSE el día 19 de Mayo, Junio, Julio y Agosto, y en la misma rogaren por la concordia de los Principes cristianos, extirpacion de las herejías, conversion de los pecadores y exaltacion de la Iglesia Católica. La comunión general será á las seis de la mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE A.T.A. MAR.
De New-Castle, en 180 dias, barca inglesa “Harriet Crmpbell,” de 649 toneladas, su capitán D. S. Edgett, con 21000 cajas petróeo: J. Munn y comp.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 17 de Marzo de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Ferrer.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. José Calfizares.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—SARGENTO PARA EL PASO DE ENFERMOS.—MUSICA EN LA LUJETA, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor **Batangas**, que saldrá para Batangas el 18 del actual á las seis de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Taal, Bauing y Mindoro.
—Por el bergantin-goleta **Pasig**, que ha transferido su salida, para Carigara, al 18 del actual á las seis de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que hubiese para dicho punto.
Por el vapor **Antonio Muñoz**, que saldrá para Hong-kong 17 del actual á las cuatro de su tarde, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto y la mala del Pacifico, á las dos de la misma.
Manila 16 de Marzo de 1886.—P. O., J. Llanos.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija,

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Correidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las siete de la mañana.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Zamboanga, v. “Romeo,” en 40 horas, con efectos: N. Font.
De Dagupan, v. “Camiguin,” en 30 horas, con arroz: S. Bel y C.
De Paluan, pailebot “S. Gabriel,” en 3 dias, con maderas: J. Deyandín.

Manila 17 de Marzo de 1886.

LA BUENA POLICIA GENERAL

I.

Tanto como órden y buen cierto de la sociedad en las ordinarias relaciones de los individuos y uso de las cosas públicas, significa la palabra policía, así como la vigilancia necesaria para ese objeto. En las poblaciones existen la policía de seguridad y la policía urbana, que en algunas están á cargo del mismo instituto; pero la policía en despoblado es la de seguridad y la rural; encargada esta de vigilar los lindes de los campos y la propiedad de las cosechas y ganados, como aquella tiene por mision proteger personas y bienes en los caminos, persiguiendo á los malvados que hacen inseguro el tránsito. Grandes dificultades presenta el buen servicio de la policía de seguridad y aun la urbana en las grandes poblaciones, y esto explica los frecuentes medidas de reorganizacion que se adoptan en capitales de primer órden respecto á la fuerza pública que tiene ese cometido. Unas veces esa organizacion se prefiere de carácter militar, fuerte en su órden gerárquico y rígida ó estricta en sus relaciones con los administrados; y esto, como sistema, ofrece pronto grandes inconvenientes, porque la sociedad civil no se acomoda fácilmente á los moldes y criterio de las prácticas militares, poco dadas á la indulgencia, ni aun respecto de faltas insignificantes, por el temor á efectiva responsabilidad. Otras veces se adopta una organizacion y dependencia exclusivamente civiles, por creer que de esta manera el instituto no carecerá del

tacto y elasticidad de juicios compatibles con el buen órden general. Pero esta organizacion es la peor de todas allí donde el favor y el capricho, no la concienzuda eleccion del personal, presiden á los nombramientos; resultando pronto un espíritu de compadrazgo entre los individuos que componen los cuerpos encargados de sostener el buen órden social como ojos y brazos del poder público. Pasan hoy por los institutos de policía general mas acreditados, por la rectitud, y al mismo tiempo, sagacidad y tacto con que desempeñan sus deberes, los que prestan servicio en Londres y en Nueva-York. Este resultado y este crédito son debidos, sin duda alguna, más que á la organizacion, á la intencion recta, justificación y buena eleccion de los nombramientos y ascensos; á las buenas dotaciones; á la prisa con que los jefes depuran el instituto de todo individuo sin aptitud de inteligencia y moralidad para permanecer en él; de la estabilidad en los empleos; de que el servicio se practica sin fatiga excesiva, ó mediando los descansos indispensables; á la asidua inspeccion de superiores; á que no se cambian de unas á otras secciones ó barrios los individuos, por estar reconocida la conveniencia de que conozcan al vecindario; á que todo servicio notable es recompensado con una buena gratificación extraordinaria, y por último, á que, mereciendo la confianza general, la inmensa mayoría de la poblacion, compuesta de jentes laboriosas y honradas, se convierte en reserva de la policía, la facilita noticias cuando las busca, la apoya, resultando así que el instituto no está en pugna nunca con la opinion. Esa policía-modelo, aunque cuenta con muchos individuos que han servido en el ejército, tiene organizacion civil y sus individuos se consideran paisanos sujetos á la ley comun. Usan un uniforme sin divisas ni colores, sério, que todos

los vecinos conocen, y van desarmados de dia: es su única arma un pequeño baston grueso de media vara ó poco mas, que llevan pendiente del cinturon; solo de noche llevan revolver. Cuantos han vivido en ambas poblaciones hablan del respeto y atencion que al público merece en ellas su policía, de la cual recibe á cada paso útiles advertencias para su seguridad. Pero cuenta Londres, además, con otra institucion no imitada en las demás capitales de Europa, sin embargo de que su importancia y hasta saludable influencia en los ramos de proteccion y seguridad públicas saltan á la vista: este otro instituto nada cuesta á fondos públicos, y lo componen los llamados constables, que son vecinos de arraigo, antigua residencia y notoria honradéz, muy conocidos en sus barrios respectivos, á quienes se da ese nombramiento con ruego de que, en todo caso de conflicto, salgan á la calle en apoyo de la policía, si lo necesita, ó bien á contenerla si tiende á estralimitar sus funciones de conservacion del órden público y seguridad de personas y cosas. Esto es alta prevision porque, aunque sea grande la confianza en los antecedentes y experiencia de los individuos de la policía, surgen á veces errores en su conducta, ligerezas ó amor propio, que les llevan mas allá de lo conveniente; y en casos tales, es de gran importancia el servicio que pueden prestar vecinos respetables y considerados, quienes, segun el carácter de la cuestion, ofrecen su apoyo moral ó material á los de la policía, ó bien crean oportuno rectificar sus juicios y dictar en el acto resoluciones diferentes, bajo su responsabilidad, que los individuos de la policía activa asoldada acatan dando cuenta á sus jefes. Solo por un error demasiado entendido donde quiera dominan organismos á la francesa, se puede

crear que el ciudadano ilustrado, laborioso, padre de familia y de limpios antecedentes, no tiene mas interés que otro cualquiera individuo asoldado en la conservacion del órden público, así como mas aptitud para apreciar la importancia de pequeñas faltas en que unos ú otros vecinos incurren á cada paso. Pero los ingleses, hombres prácticos y que conocen los inconvenientes del celo indiscreto, piensan de otro modo y sostienen con justo orgullo su institucion de los constables. La policía excesivamente minuciosa y dispuesta á encontrar por todos lados infracciones, no se identifica con la poblacion y forma á su alrededor el vacío: de esta manera sus servicios no pueden ser tan eficaces en los casos que entrañan gravedad, cuando ocurren delitos que importa mucho no queden impunes. Para las pequeñeces, mas bien es su mision advertir que vejar. El mundo civil vive con cierto abandono que no enmienda la represion sistemática. A él cuadran los conocidos versos de Ovidio, que trajo uno de nuestros clásicos de este modo: Si siempre que el hombre peca Jove vibrara sus rayos, Ni habría quien los contara. Ni tampoco á quien contarlos. Diremos algo mas otro día sobre la policía de seguridad y especialmente de la Guardia civil.

NOTICIAS EXTRANJERAS

FRANCIA.
Paris 3 febrero.
Mr. Lockroy, el nuevo ministro de Comercio ha decidido que el edificio para la Exposicion Internacional de 1889 sea levantado en el Campo de Marte y construido bajo una garantía de 20 millones de francos por una compañía formada de suscritores. El Estado contribuirá con 12 millones de francos y la ciudad de Paris con 8 millones de francos.
Habrá un concurso de oposicion para

124 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. PABLO FERROLL 125

Mr. Harrowby fué á pasar la tarde con el prisionero, y la reunion de ambos amigos fué alegre por demás. Elinor permaneció solamente hasta que sirvieron la cena, pues demasiado atemorizada para tomar parte en la conversacion, y teniendo además necesidad de reparar sus fuerzas para el siguiente dia, retiróse á la habitacion que la habian preparado.
Una vez solos los dos caballeros, que ya habian comido y bebido, playáronse en una conversacion de las mas amenas, hablando primeramente sobre literatura, á la que ambos eran aficionados, y sobre el mundo que vive en los libros. Pasando despues á la realidad, Ferroll, consideró de nuevo su situacion y dijo:
—No se acerca uno al santuario de la muerte, sin sentirse dominado por su majestuosa grandeza y sin experimentar el deseo de visitar las galerías que encierra, deseo bien natural en el viajero que pasa ante el palacio de un poderoso monarca.
—Cuando desde la cima de los nevados picos contemplais el oscuro fondo del abismo que está al pié de la montaña, sentís en el acto el espantoso deseo de arrojaros, en él,—contestó Harrowby,—mas no obstante, supongo que sería muy distinto si tuvieseis la certeza de franquear el dintel del terrible palacio. Teneis la seguridad de que solo con acercaros un poco, oireis la voz del soberano, sintiendo la sombra helada del pético; pero pensad, Ferroll, en un hombre condenado á muerte á quien ejecutarían mañana.
—Eso sería estar en vísperas de un viaje.
—Pero suponed que ese mañana haya llegado y con él la hora de partir.
—En ese caso no es lo más penoso la muerte,

te, sino el modo de morir, que no es por los medios naturales; casi todos los hombres exhalan el postrer suspiro en su lecho, y la mayor parte muere con la calma de un niño que se duerme.
—Sí, el viejo Bidderley, por ejemplo; ¿os acordais? Era vigoroso y robusto: el árbol que cortaba con su hacha cae y le aplasta; entonces llama á sus hijos y les dirige las últimas palabras, como si hubiera estado enfermo durante muchos años.
—¿Pensais acaso que los hombres se debilitan en el momento de morir, y que no les ocurra luchar con la violencia, con que la enfermedad ó el acaso les arroja de la vida, cuyas puertas de bronce van á romper?
—Muy bien,—exclamó Harrowby,—no olvidaré esa frase mañana en el Tribunal cuando llegue al punto trágico de mi discurso.
—Ved, diré yo, esa mano cruel que rompe las puertas de la vida.
—Perfectamente; sigamos este estudio: “El indiferente agresor, continuareis, ese hombre rodeado de amigos, honrado de todos, gozando de los bienes de la fortuna, vé á uno de sus semejantes, hacer un gesto de amenaza, y antes que aquel buen hombre se propasara, su amigo el caballero (notado bien, por mas que se trate de un sér de condicion inferior), antes que ese buen hombre haya podido arrepentirse de su irreflexivo movimiento, el caballero...” Detengámonos; veo que bajo de tono y no sigo á la altura de las puertas de la vida.
—Habiais comenzado bien, sin embargo,—dijo el abogado riendo:—eso del indiferente agresor es bueno; y lo del buen hombre y su amigo el caballero, es de mucho efecto. “Tan amigos, proseguiré yo, como pueden serlo dos hombres de

128 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. PABLO FERROLL 129

la muestra de buena inteligencia, nunca vista entre el acusador y el acusado.
Fuera de este incidente, la causa siguió su acostumbrada tramitacion, sin que ocurriese nada digno de mencionar.
Todos los testigos de cargo afirmaron que el palo de la víctima no podia ocasionar ninguna herida grave; que las palabras y los gestos de Jaime Skenfrith probaban claramente que no llevaba malas intenciones; que la conducta de Ferroll, por el contrario, habia sido provocadora, y que no solo mató á Jaime Skenfrith, sino que le asesinó deliberadamente.
Los testigos contrarios probaron que el peligro era inminente y criminales las intenciones de Jaime, y que Ferroll mostró demasiada paciencia, no haciendo uso de su arma sino obligado por la necesidad. Estas últimas declaraciones, mucho mas precisas que las otras, parecieron tener mucho mas peso en el ánimo de los oyentes, y cuando el presidente hubo concluido de resumir los debates, nadie pudo dudar que el fallo sería absolver completamente al acusado.
Faltaba solo que el Tribunal pronunciase sobre la causa que acababa de verse; las cinco y media daban en el momento de ir á entrar en la sala de deliberaciones; el Presidente del Tribunal sacó el reloj como para indicar su idea de suspender la sesion; pero el Presidente del Jurado, creyendo que esto no sería necesario, pidió solamente algunos minutos, teniendo en cuenta que el veredicto no parecia encerrar ninguna contradiccion.
Con la esperanza de verse pronto libre, el magistrado volvió á tomar asiento, preparándose á esperar pacientemente la respuesta de aquel,

—Pienso que será Shadwell.
—Muy bien, hacédele ver inmediatamente, y no perdais un minuto, Ferroll.
—Procuradme una pluma, tinta, y papel, pues no tengo nada de esto.
—¿Puedo hacer otra cosa por vos?
—¡Oh! ciertamente, muchas cosas. Mi criado debe andar por ahí cerca, probablemente estará en Harold's Spear; os ruego que me lo enviéis, pues tengo que darle una carta para mi esposa.
—Voy á, decídele que venga al momento; ¿qué más?
—Comprad en una librería *La vida en el siglo XVI* y trádmela ó enviádmela; no necesito nada mas. Si teneis tiempo, volved y cenaremos juntos; no será una cena como la de la sala redonda, pero estareis con Elinor y conmigo, y siento en verdad que vuestra esposa no nos acompañe.
—¿Y queréis que venga aquí á veros la señora Ferroll?
—Sí tal; ¿puedo acaso vivir sin ella?
—¡A un lugar tan triste!
—Su presencia le trasformará; es preciso absolutamente que la tenga á mi lado; para eso la escribo, y os aseguro que vendrá. Teneis prisa, marchaos pues, pero hasta muy pronto ¿no es verdad? ¡Cuánto me alegro de haberos visto!
—Adios, Ferroll; por el cielo, daos prisa en escribir á Shadwell. Voy á enviáros inmediatamente plumas y papel juntamente con vuestro criado; pero os suplico que vaya desde luego á casa del abogado.
—Muy bien, muy bien.

129 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. PABLO FERROLL 130

el plano. El proyecto de ley será presentado dentro de poco al parlamento.

BELGICA.

Bruselas 4 febrero.

En Maxenzele, un pequeño pueblo de Bélgica, un labrador llamado Buys, ha asesinado á su mujer, dos hijos y á su cuñado y cuñada.

El asesino ha sido arrestado.

HOLANDA.

Bruselas 4 febrero.

El rey y la reina de Holanda han confiado la educacion de la princesa heredera de la corona, á una institutriz inglesa.

SUR DE AFRICA.

Durban 3 febrero.

Los Boers en Zululand, excitados por la amonestacion del Gobierno, declaran que á toda costa mantendrán sus tierras.

DEUDA DEL REY DE BAVIERA.

Viena 3 de febrero.

El rey de Baviera, accediendo á la peticion de la reina-madre, ha ordenado al mayordomo ó administrador de sus dominios y al ministro de Hacienda para que hagan la lista de sus deudas y un estado general de su posicion financiera.

Ahora aparece que los compromisos del Rey no son tan grandes como se suponía. Sus deudas se estiman en unos 800,000 lib. est. pero que por la venta de algunos de los terrenos y otras propiedades, se calcula que las deudas pueden ser satisfechas dentro de poco.

Un banco de Munich ha ofrecido un préstamo para cubrir á todo lo mas urgente, y se dice que, habiendo visto, despues del exámen de las cuentas del rey, que las listas de su dinero privado y civil han sido administradas con muy poco cuidado, el manejo de los estados reales será encomendado á otras manos.

A pesar de todo lo que se dice acerca de las estrañas maneras del Rey, los bávaros presienten que no ganarán mucho con un cambio de soberano.

Este rey tiene el mérito de reinar con mucha liberalidad.

Hace poco no permitió á que se siguiera el proceso contra un escritor que ha publicado un folleto contra él, diciendo "Dejadle que escriba lo que quiera, mientras yo hago lo que me plazca."

CONGRESO

MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

(De El Comercio)

Madrid 3 febrero.

La idea de celebracion de un Congreso en que la marina mercante de España se comunicase sus impresiones, hiciese públicas sus necesidades y llevase á conocimiento del gobierno los medios que navieros y consignatarios españoles considerasen precisos para sacar de su actual postracion á ese importante ramo de la riqueza nacional, ha quedado realizada ayer.

En el salon de presupuestos del Congreso se reunian ayer tarde veinticuatro representantes de las provincias marítimas para inaugurar las sesiones del Congreso.

Su primer acto fué la eleccion de mesa, quedando nombrada por unanimidad la siguiente: Presidente D. Gonzalo Segovia; vice-presidentes, D. Joaquin Piélagos y D. Eduardo Aznar; y secretarios, D. Manuel Zapatero y D. Evilasio Echeagaray.

A esa primera sesion del Congreso de la marina mercante, asistieron ayer: de Bilbao, Sres. D. Raimundo Real de Azua, D. Ramon Bergé, D. Fernando Carranza, D. Eduardo Aznar, D. José Laruzeta y D. Ricardo Rochet;—de Sevilla, Sres. D. Adrian Martinez, D. Gonzalo Segovia, D. Tomás Ibarra, D. Manuel Espalin, D. Joaquin de Haro y don Pedro Forgas;—de Barcelona, D. Joaquin Piélagos;—de Santander, señores marques de Hazas y D. Evilasio Echeagaray;—de Pasajes, D. Manuel Zapatero;—de Cadiz, D. Enrique Mac-Pherson;—de Valencia, D. Antonio Devesa;—de Cartagena, D. Vicente Andreu;—de Gijon, D. Eduardo Marina;—de la junta de la marina mercante, Sres. D. Francisco Carrasco, don Francisco La Iglesia y D. Fernando Alvarez;—y de la Compañía Transatlántica, el Sr. Alonso de Beraza.

A las sesiones siguientes asistirán: los Sres. Nicolau y Roca de Barcelona;—Pedro de Cartagena;—y Azcarate por Caril y Villagarcía.

Acordó el Congreso naviero celebrar seis sesiones y discutir estos puntos.

Organizacion de la Marina mercante.

Organizacion de los puertos de comercio.

mercio, su reglamento interior, policia y todo lo referente á practica, pilotage, valizamiento, hidrologia, dejando á cada puerto la libertad de constituirse segun las condiciones de localidad, pero siempre bajo un punto de vista civil.

Reformas en la ley de Sanidad.

Reformas necesarias en las ordenanzas de Aduanas.

Tarifas y derechos consulares, procurando equipararnos á las demás naciones de Europa.

Puesto á discusion el primer tema, inaugura los debates el Sr. Bergé, que haciendo protesta de su patriótico deseo de desarrollo de la marina de guerra, funda su opinion de que el mercante debe desligarse de la tutela del Ministerio de Marina, pasando á Fomento cuanto á ella concierne, y esto solo, hasta tanto que se cree el de Comercio.

Contestó el Sr. Carrasco, que pertenece á la Marina de Guerra, y sinceró al Ministerio del ramo, expresando su conviccion de que en él no se opondría dificultad á que los asuntos de marina mercante pasasen á Fomento, pero creyendo que esta variacion ningun beneficio reportaría.

Despues de terciar los señores Zapatero y Mac-Pherson, y de autorizar á la mesa para concretar el pensamiento de creacion de una seccion especial en Fomento que entienda en los asuntos de la Marina mercante, se levantó la sesion.

Hoy se discutirá el 2.º punto. Lástima es que en este Congreso no esté representado el Archipiélago, pues á más de lo que se difundiría el conocimiento de esas necesidades marítimas, hay dos puntos esenciales en el programa, que á Filipinas interesan mucho; Reforma de las ordenanzas de Aduanas; Reforma de tarifas y derechos consulares, que son una rémora para las navegaciones en bandera española entre el Archipiélago y la costa de China.

UNIFICACION DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL.

Ya se considere la justicia como uno de los poderes públicos, ya se tenga de ella el concepto que consigna la Constitucion vigente, es indudable que debe ser una, y en tal sentido, merece aplauso todo cuanto tienda á su unidad, así en sus procedimientos y en la doctrina de jurisprudencia consignada en sus fallos, como respecto al cuerpo de magistrados á quienes cumple administrarla.

En tal concepto, responde á una necesidad, ha tiempo sentida, la real orden que publica la Gaceta de Madrid para llevar á efecto la unificacion de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar en conformidad con lo dispuesto por la ley de 19 de Agosto último.

No podía en manera alguna continuar la distincion entre los jueces encargados de interpretar la ley en regiones que podrán estar separadas por el mar, pero que gozan la misma condicion de provincias españolas y están sujetas á la jurisprudencia del Tribunal Supremo, ocupado de continuo en la tarea de fijar la doctrina auténtica y el espíritu verdadero de las leyes.

Además, los servicios prestados en la carrera deben premiarse todos con igual criterio, pensando que quizá el magistrado que administra justicia en tierras lejanas de clima cruel, nada desea tanto como venir pronto á sentarse en los tribunales de la Península como premio á su empeño, penalidades y trabajo.

Con arreglo á la real orden última, en el escalafon general que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de agosto antes citada debe publicarse por el ministerio de Gracia y Justicia, se incluirán por edades y separadamente los funcionarios activos de la carrera judicial y fiscal de la Península y Ultramar, y los que tengan declarada su asimilacion á las mismas por haber reunido las circunstancias y requisitos exigidos por las disposiciones especiales que conceden dicho derecho, colocados unos y otros por el orden jerárquico de categoría y antigüedad que les corresponda, según la ley del poder judicial.

En el escalafon, despues de los funcionarios activos irán los cesantes, haciéndose constar el número total de plazas de que se compone cada categoría, y en la provision de las vacantes por concurso se tomará el número total de funcionarios que en él figuren, como base para la computacion de la mitad ó de los dos tercios superiores de las escalas.

El escalafon que ahora va á formarse tendrá carácter de provisional, y podrá reclamarse contra él por los que se encuentran excluidos injustamente ó tengan de-

recho á mejorar de puesto, dentro de un plazo que varíe segun residan en la Península ó en unas ó otras provincias de Ultramar los agraviados.

Los excluidos que no reclamen en tiempo sufrirán la pena, algo dura y excesiva por cierto, de dejar de incluirse en el escalafon definitivo de la carrera.

Tal es, á grandes rasgos, la real orden que contiene la Gaceta de Madrid, á la cual no regatearemos nuestros aplausos.

Ahora lo que importa es formar este escalafon con rapidez y justicia.

Y luego de formado que se respeten sus escalas escrupulosamente en la provision de los cargos.

Esto quizás ofrezca muchas dificultades en la práctica por las exigencias del favor, que encontrarán ancho campo en las combinaciones á que se prestan los antecedentes y servicios de la carrera judicial y fiscal de Ultramar y de la Península, al compararlos para formar las escalas.

Mas todas las influencias deben quedar olvidadas ante la base de regeneracion que resulta para la magistratura de formar un escalafon general con arreglo á los buenos principios de equidad y justicia, dentro del cual se puedan apreciar y medir los servicios de los magistrados, sean de la Península ó de Ultramar, antes de distinarlos á administrar en los tribunales de justicia.

LORD DUFFERIN EN BIRMANIA

A las cuatro de la tarde del 6 del actual marzo, el buque de guerra que se hallaba en el puerto de Rangoon, anunció la llegada del Clive con el Virey, Lady Dufferin, Sir Frederick Roberts y ayudantes á bordo.

Los buques de guerra Bacchante, Turquoise y Ranger, hicieron las salvas de bienvenida. Y tan pronto como estas terminaron, la artillería de voluntarios siguió con 31 salvas, con otra igual la del acantonamiento, y otra de 17 cañonazos para el comandante en jefe.

La comitiva no perdió tiempo en desembarcar. Una guardia de honor compuesta de 100 hombres de infantería y 400 hombres de los voluntarios de Rangoon estaba en el muelle para acoger á su Excelencia con un real saludo.

Despues de haber sido presentado al mayor general Gibb y ayudantes, inspeccionó el Regimiento de infantería y despues dijo:

"Coronel Van Someren, oficiales y soldados voluntarios de Rangoon, tengo gran placer en que mi primera obligacion al pisar el territorio de Birmania, sea daros las gracias en nombre del gobierno de la India y de vuestros conciudadanos en general, por la noble manera con que os habéis portado durante la reciente crisis, y manifestaros en pocas palabras mi satisfaccion, no solo por vuestra conducta, sino por la de todos los voluntarios británicos bizarramente consagrados en estas difíciles circunstancias al servicio de su Reina y de su país."

Mr. y Mrs. Bernard dieron una recepcion en dicha noche, que fué extraordinariamente concurrida.

El día 8, el Virey y su comitiva se fueron en ferrocarril por Kemendine á Prome y á Mandalay.

El viaje á Prome parecía una procesion triunfal en toda la via. Las estaciones estaban decoradas con más ó menos gusto y profusion, y en las estaciones donde el tren se paraba, muchos ramilletes de flores eran presentados al Virey y á Lady Dufferin.

En Prome se embarcaron en el Min- doon, pasando Thayetmyo al mediodía, y llegando á Mandalay en la mañana del día 10.

El Virey permanecerá muy poco tiempo en dicho punto, pues es esperado en Rangoon el 19 á mediodía.

PANAMA

Las obras del Canal que parecían deber paralizarse á causa de la abundancia de las aguas del excepcional invierno que acaba de transcurrir, han seguido sin embargo su curso normal, en cuanto á la suma de trabajos realizada.

Las máquinas han suplido á los brazos con mucha ventaja.

Es verdaderamente maravilloso ver trabajar á las gigantescas dragas y escavadoras procedentes de los Estados-Unidos.

Ya pueden decir y hacer cuanto quieren los enemigos de la union de los dos Océanos, á través del Istmo de Panamá; ya pueden esparcir los rumores mas si- ciosos, y hasta llegar á dar cabida en publicaciones á la falsa noticia de la muerte

del gran francés. Todo es y será en vano: la Compañía del Canal interoceánico es para ellos la bien templada lima de acero contra la cual rempió sus dientes la serpiente de la fábula.

Buena prueba de ello es la improvisacion pronunciada por Monsieur Bunau Varilla en presencia de varias embaixadas religiosas, científicas, políticas, industriales y financieras, reunidos por un providencial acaso para visitar y estudiar las obras ya hechas en el Canal de Panamá. Sería de desear que este gráfico discurso fuera traducido en todas las lenguas y leído en el orbe entero, por constituir su tenor una refutacion victoriosa á todas las calumnias de los enemigos del Canal, refutacion que tiene el mérito de haber sido pronunciada ante personas competentes que acaban de enterarse por si mismas de la verdad de los asertos del ingeniero en jefe de los trabajos.

Me permito verterlo al español y reproducirlo en extenso.

Hélo aquí:

"Señores: Una casualidad providencial ha hecho que en un mismo momento se hallarán reunidas en Panamá varias personas pertenecientes á diferentes países, pero ocupando todas ellas un alto puesto en la sociedad.

"Estas altas personalidades han tenido á bien reunirse en el Istmo en derredor del representante de la Compañía del Canal, para poder estudiar y juzgar nuestra obra.

"En nombre de la Compañía os doy las gracias, señores, pues tenemos que confesarlo: nuestra debilidad tiene por causa nuestro alejamiento, y esto es lo que ha permitido á tantos calumniadores verter el fruto de los vergonzosos pensamientos sobre esta noble empresa. No cabe duda de que, si estuvieramos solamente á cuatrocientos ó quinientos leguas de las costas de Francia; si tuviéramos la facilidad de recibir frecuentes visitas, no cabe duda, digo, de que esta odiosa campaña caería muy pronto bajo el desprecio público y la deslumbrante manifestacion de la verdad.

"Con una satisfaccion profunda acogemos, pues, todos aquellos que quieren visitar nuestros trabajos; y hace mucho tiempo que no habiamos tenido la fortuna de recibir tan gran número de ilustres huéspedes.

"Espero, señores, de esta visita, grandes bienes para la Compañía del Canal; bueno es que sepan que hombres de vuestra talla han sido profundamente impresionados por la grandeza y actividad de nuestros trabajos, que han visto una administracion segura de alcanzar su objeto, y segura de los medios que deben emplearse para ello.

"Si, señores, dando á conocer lo que han visto, ejercerán ustedes sobre la opinion pública una innegable influencia, cuyo resultado será el de divulgar en vuestros países respectivos, que la lucha está ya ardentemente empeñada, y que no cesará sino el día ya cercano en que la naturaleza vencida haya de inclinarse por segunda vez ante el génio civilizador de Fernando de Lesseps."

JUSTICIAS DEL JURADO

En todas partes se va demostrando de un modo palmario la superioridad del Jurado sobre los tribunales de derecho.

En los dos juicios de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, los jueces de derecho habrían condenado con severas penas á los autores de los delitos denunciados, haciendo caso omiso de la conciencia pública, que tan importante papel desempeña en la manera de enjuiciar, admitida ya en casi todos los pueblos cultos de Europa y América.

Hé aquí el primero de los hechos á que hacemos referencia:

Mr. Alberto Vallin, que compareció á mediados de Enero ante el Jurado del Sena, acusado de tentativa de asesinato, no es, sin embargo, un criminal peligroso. Es un joven de 28 á 30 años, licenciado en Derecho, y perteneciente á una honrada familia de Normandía. Hace muchos años que su padre es catedrático de la Universidad.

Despues de haber terminado sus estudios y de haber contraido matrimonio, siguiendo los impulsos de su corazon, Mr. Alberto Vallin fué á París deseoso de trabajar y en posesion de algunos medios de fortuna.

Sabia que en estos tiempos nada hay tan conveniente como la industria y el comercio, y se decidió á buscar un negocio.

Por un anuncio inserto en el Petit Journal, supo que un tal Monseaux, de Bois Colombes, deseaba vender un lavadero. Mr. Vallin se dirigió al agente de ne-

gocios intermediario en la venta, el cual, estimulado por la comision de 6.000 francos ofrecida por Monseaux, manifestó á Alberto Vallin que el negocio era soberbio: 42.000 francos de ingresos, 12.000 de beneficio líquido y una clientela en extremo numerosa; en una palabra, un porvenir magnífico y la seguridad de hacer una fortuna en menos de diez años.

Mr. Vallin ajustó la compra en 75.000 francos; pagó 28.000 al contado y firmó documentos por el resto de la cantidad estipulada.

El pobre licenciado se puso al frente de su empresa y empezó á trabajar para fomentarla y hacerla cada vez más productiva.

¿Cuáles fueron los resultados de sus gestiones?

A pesar de todos sus esfuerzos, el déficit iba en aumento y el negocio era de día en día más ruinoso.

Mr. Alberto Vallin habia sido engañado miserablemente.

No obstante, sus acreedores le asediaban por todas partes, siendo el más cruel de todos ellos Mr. Monseaux, su vendedor, el cual le reclamaba el pago de sus créditos.

Agotados todos sus recursos en el mes de Julio, trató Mr. Vallin de presentarse ante el Tribunal de Comercio.

—No hagais tal,—le dijo Mr. Monseaux,—pues estoy pronto á concederos los plazos que gustéis.

A las veinticuatro horas de haber hecho esta promesa, Monseaux, faltando traicionadamente á su palabra y con objeto de recuperar por una bioca el lavadero, embargó los bienes de Vallin y se hizo adjudicar el material del establecimiento por la suma de 4.000 francos.

Entonces Mr. Vallin, poseído de la mayor indignacion contra el hombre que le habia robado y que acababa de faltarle tan infamemente á lo convenido, le disparó dos pistoletazos mientras se celebraba el auto del embargo.

Monseaux fué herido levemente en un brazo y una pierna, hallándose hoy completamente curado de sus lesiones.

Mr. Alberto Vallin ha comparecido ante el tribunal, acusado de tentativa de asesinato.

En el acto de la vista, quedó demostrada la inexperiencia de Vallin y la rapacidad de Monseaux.

El Jurado no ha considerado como homicida al joven letrado, y tras un excelente informe de Mr. Bailleul, le absolvió por unanimidad.

Ahora solo falta averiguar si Vallin habrá desistido de dedicarse á la práctica de los negocios industriales.

El otro juicio es el siguiente, celebrado por los mismos días en la Audiencia de Orleans:

Se trata del mayordomo de una fábrica, Gabriel Dard, el cual, á fuerza de trabajo y buena conducta, habia conseguido labrarse una posicion relativamente holgada para un obrero.

Hace cosa de dos meses que en un momento de arebato dió muerte á su patrono, Mr. Merry, por haberle éste robado el carño de su esposa.

El acusado tiene treinta años y hace diez y ocho meses que contrajo matrimonio con una mujer de La Charité.

El 13 de Noviembre último, á consecuencia de una disputa con algunos de sus camaradas, el acusado tuvo noticia de la infidelidad de su mujer.

Interrogó acto continuo á la desgraciada, la cual, despues de haber balbuceado una humilde negativa, acabó por confesar su delito.

Llegó hasta el punto de declarar á su esposa, que indudablemente no era padre del sér que llevaba en sus entrañas; le pidió perdon de rodillas y se comprometió á darse muerte tan pronto como Dard se lo mandara.

Este asió á su mujer por un brazo y la acompañó á casa de una parienta, á la que suplicó que velara por ella. Volvió á su domicilio y pasó toda la noche llorando como un niño.

A la mañana siguiente se dirigió á la fábrica, corrió al encuentro de Mr. Merry y le suplicó que subiera á su cuarto.

El patrono obedeció inmediatamente. Interrogado por el marido, empezó por negar el hecho que se le imputaba.

—En aquel momento,—dijo Dard ante el jurado,—me cogió la cólera y cogí mi revólver. Mr. Merry emprendió la fuga y se dirigió precipitadamente á la fábrica; pero yo le perseguí disparando contra él á boca de jarro. A los pocos instantes cayó mortalmente herido.

Entonces se apoderó de mí un sentimiento de piedad. ¡El desdichado,—exclamé,—tiene cinco hijos! ¡Quiera Dios que no muera!

Pero Mr. Merry espiró á las pocas horas.

El Jurado, despues del luminoso informe de monsieur Demange, declaró libre de responsabilidad criminal al justiciero marido.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DE MANILA.

DIA 15 DE MARZO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° al nivel del agua.	Vientos.	Fuerza.	Temperatura del vapor.	Temperatura de la lluvia.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
761.58	NE.	12-4	50.5	15.3	Despejado.	0	0
757.95	SE.	4-30	7.55	18.2	Idem.	0	0
761.48	E.	3	18.1	97.0	15.0	Cubierto.	8 27.0
758.94	ESE.	1	20.9	90.5	16.5	Nuboso.	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripcion para la adquisicion de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Ps. Cént.

PARROQUIA DE CANDABA (PAMPANGA).

D. Catalino Sugay, Pbro. . .	8
D. Isidoro Luciano, id. . .	8
D. Santiago Evangelistas. . .	20
D. José Gabonton . . .	10
D. Gregorio Evangelista. . .	3
D. Tomás Cárdenas Reyes . . .	1
D. Antonio Cárdenas Reyes . . .	1
D. Diego Reyes Dantes . . .	1
D. Eugenio Flores . . .	1
D. Santiago Cordero . . .	1
D. Rosendo Cordero . . .	1
D. Buenaventura Geniuo . . .	1
D. Silbina Gallardo . . .	1
D. Alicia Aga . . .	1
D. Francisco Cárdenas Reyes . . .	1
D. Lucía Limjoco . . .	1
D. Hugo Evangelista . . .	2
D. Jorge Mendoza . . .	2
D. Eugenio Carrion . . .	1
D. Feliciano Pascual . . .	1
D. Mateo Samson . . .	4
D. María Camacho Rufina . . .	1
D. Romana Dantis . . .	1
D. Pedro Lacsamana . . .	1
D. Domingo Soliman . . .	4
D. Rafaela Pelayo . . .	2
D. Dionisia Pelayo . . .	1
D. Alejandro G. Manoson . . .	1
D. Dominga Liug . . .	1
D. Cipriano Gulapa Manoson . . .	1
D. Baltasara Pelayo . . .	2
D. Eustaquio Castor . . .	1
D. Tranquillino Arroyo . . .	2
D. Anastasio Medina . . .	1
D. Francisco Alabado . . .	1
D. Calixto Alabado . . .	1
D. Mariano Salas . . .	1
D. Quintina Castor . . .	1
D. Policarpo Castor . . .	1
Varios fieles . . .	5 12

PARROQUIA DE MEXICO (PAMPANGA).

D. Marcos Vitug, coadjutor . . .	8
D. Simplicio Cueto, id. . .	8
D. Flaviano Sugay . . .	2
D. Juan de Obando . . .	2
Sacristanes . . .	3 80
Cantores . . .	3 15
Servientes de la casa parroquial . . .	4
D. Esteban Lasatin . . .	25
D. Leoncia Lasatin . . .	25
D. Alejandra Hizon . . .	20
D. Eugenio Aguas . . .	20
D. Agustina Juan . . .	20
D. Josefina Binting . . .	20
D. Juan C. Panlilio . . .	20
D. Fabian Panlilio . . .	12
D. Pedro Hizon . . .	10
D. Antonio Panlilio . . .	10
D. Andrés Puig . . .	10
D. María Cuyugan . . .	10
D. Vicente David . . .	8
D. Emeterio Pesson . . .	8
D. Feliciano Ordofez . . .	8
D. Teodoro Lacsamana . . .	8
D. Francisco Luanag . . .	8
D. Saturnino Hizon . . .	8
Chino Juan Pina . . .	8
D. Anastasia Hizon . . .	8
D. Martin Ordofez . . .	6
D. Mariano Yutuc . . .	6
D. Juan Aniceto Morillo . . .	6
D. Ceclio Ordofez . . .	6

Harrowby desempeñó fielmente las comisiones de que estaba encargado. Al poco tiempo llevaron á Ferroll cuanto necesitaba para escribir y terminaba sus dos cartas cuando el carcelero introdujo á su criado.

En el momento que oyó abrir la puerta, dirigióse hácia la ventana, volviendo la espalda al que entraba, como si tuviera necesidad de ver mejor para doblar sus cartas y cerrarlas. De aquel modo, pudo hablar á su criado un instante sin mirarle.

—Hé aquí una carta para el señor Shadwell,—le dijo,—llevádsela al momento, sin deteneros, y no aguardéis contestacion. Desde allí, id á mi casa y entregad esta otra á la señora Ferroll, cuidando de ordenar al cochero que prepare inmediatamente el carruaje. Marchad pronto.

El groom se adelantó con torpeza para recibir las cartas y dijo:

—¿Deberé volver mañana para tomar órdenes, señor?

—No, es inútil, no vengais sin que yo lo mande Jorge,—contestó Ferroll.—A propósito,—añadió,—no dejéis de sacar todas las mañanas á paseo la jaca de la señorita antes que monte.

El criado se marchó, y su amo, que se habia puesto á silbar, fué bien pronto interrumpido por los numerosos amigos que iban á ofrecerle sus servicios. Shadwell acudió tambien presuroso para concertar con él los medios de defensa que deberían emplearse.

Al fin llegó Elinor cubierta con un aspejo velo. Con su mano entre las del prisionero, guardó silencio hasta que la puerta se hubo cerrado, y arrojándose entonces en los brazos de su esposo, prorumpió en sollozos. Ferroll la sentó, sobre una silla y trató de calmarla, pero no pudo

para honrarle y probarle su aprecio, no por eso dejaría de tomar asiento en el banco de los criminales, contestar á sus jueces, y sufrir acaso una condenacion infamante.

Terminada la lectura del acta de acusacion, el presidente dirigió la pregunta de costumbre: —¿Sois ó no culpable de la muerte de que se os acusa?

—¡No lo soy!—contestó Ferroll con voz fuerte.

Dejóse oír en el auditorio un murmullo de aprobacion, y habiendo procedido el Tribunal á las formalidades acostumbradas en semejante caso, el abogado de la parte civil tomó en seguida la palabra.

Despues de haber oído en la prision algunos trozos de aquel discurso lleno de elocuencia, formado por los dos amigos, no le citaremos aquí con el desarrollo que tomó en la imaginacion de Harrowby. Diremos solo que fué pronunciado con el calor que un práctico consumado despliega en las grandes luchas oratorias, y en él empleó la

Table listing names and numbers, likely a roster or index. Includes names like D. Francisco Gutierrez, D. Domingo Lacasama, etc.

Table titled 'GUARDIA CIVIL 3.er TERCIO (CEBU)' listing names and numbers.

Table titled 'PARROQUIA DE ARGAO (CEBU)' listing names and numbers.

Table titled 'PARROQUIA DE DALAGUETE (CEBU)' listing names and numbers.

Table titled 'PARROQUIA DE OSLOB (CEBU)' listing names and numbers.

Table titled 'PARROQUIA DE CARCAR (CEBU)' listing names and numbers.

Table listing names and numbers, continuing the roster from the first table.

Table titled 'PARROQUIA DE TOLEDO (CEBU)' listing names and numbers.

Table titled 'Nuestros diplomáticos' listing names and titles.

Table titled 'Novena' listing names and titles.

Table titled 'La Primavera' listing names and titles.

Table titled 'Tictic' listing names and titles.

Table titled 'Condecoraciones' listing names and titles.

Text block containing news or announcements, starting with 'Hasta ahora, había sido considerado el vapor Mary Powell...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Vacante. Se halla vacante la plaza de alférez del Tercio de Policía...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Llamados. Por el Tribunal de Cuentas se llama a D. Mariano Zaca...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Colonias agrícolas. Se ha declarado colonia agrícola, una hacienda de la propiedad de doña Martina Aballe...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Prórrogas. Se ha concedido a D. Ramon Ibañez Abellan...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Telégrafos. Internacional. Por no encontrarse al destinatario, se halla en depósito en esta Estación el telegrama 467 de Manchester...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Permuta. Se ha aprobado la permuta entre los capitanes de los Regimientos núm. 4 y 5, D. Victoriano Olaris y D. Federico Gutierrez...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Propuesta aprobada. De Real orden de 28 de enero último, se ha aprobado la propuesta reglamentaria del mes de noviembre del Ejército de estas Islas...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Biblioteca militar. Se ha dispuesto que el alférez de Caballería D. Manuel Villamazares, se encargue de la Biblioteca militar de este Ejército...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'A Guardia civil. Ha sido destinado a la Sección de Asingao, el teniente de la 8.a línea del 2.º Tercio de la Guardia civil, D. Luis Fernandez Marcote...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Licencia. De Real orden de 13 de Enero último se ha concedido dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en Cataluña, con goce de sueldo, al alférez del arma de infantería de este Ejército D. Salvador Alcoya...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Continúa en este ejército. De Real orden de 22 Enero último, se ha dispuesto continúe en este ejército, el capitán teniente D. Gabriel Galza de la Puerta, que se halla en situación de supernumerario por dos años, por no haber cumplido el tiempo de máxima permanencia con arreglo al Real decreto de 6 de Setiembre 85...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Promotor. Con fecha 9 de los corrientes, volvió a encargarse D. Abdon Vicente Gonzalez de la promotoría de la Pampang, de que es propietario, cesando en el don Enrique Macapinlac que interinamente la desempeñaba...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Juez accidental. Autorizado el Sr. Alcalde mayor de la Laguna para venir a la capital para conferenciar con la Autoridad superior sobre asuntos del servicio, quedó encargado del Juzgado de la provincia el Administrador de Hacienda Pública de la misma...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Discurso. Héme recibido en esta redacción uno de D. José M. a Gomez y Lopez, licenciado en derecho civil y canónico, en el que se defienden los derechos del romano Pontífice, y particularmente su infalibilidad...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Damos las gracias al Sr. Gomez por su atención, al enviarnos su trabajo, escrito en un castellano sencillo y severo, que pone de relieve su erudición en una de las ramas de su carrera, en el Derecho Canónico...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'A la Isla de Cuba. Esta tarde a las cuatro sale para dicho punto por la mala del Pacífico el conocido Sr. Fornells, excelente pianista, que se dirige a la Isla de Cuba, con objeto de establecerse allí...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Raterillo. No otro nombre se merece el celeste Go-Buc que hurtó un pantalón de guingón a su paisano Gui-Soc...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Polvo. Esta es nuestra pesadilla hoy. Apenas se pone el pie en la calle, densas nubes de polvo nos ciegan, se nos introduce por las mangas, cuellos, etc. de los vestidos, ocasionando despues una molesta picazón...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Los enfermos del Hospital de San Juan de Dios. Agradecemos la noticia, y aunque el tal destino de los gallos de pelea nos parece piadoso y meritorio, no lo consideramos propio ni necesario, y si en pugna con los intereses generales del país, y aun contrario al buen régimen alimenticio de los enfermos...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Por algo dice el refran que la gallina es la que hace bueno el caldo, sobre todo si es vieja. Los gallos de la casta de los decomisados, son muy apreciados aquí por todos los indígenas, y muchos de los que no lo son, que se perezcan por las riñas de estos plumíferos, y apuestan buenos pesos sobre su resultado...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Uno de los gallos cocidos, diz que decía al tiempo de morir: ¡Qué horror! ¡Qué villanfal! ¡Yo, tan noble y valiente, moriré humildemente sin que dé a conocer mi valentía! ¡Oh, dejadme, y vereis que, bravo y fiero la verdete sin temblar en el combate!— ¡Riyóse el cocinero, le retorció el pescuezo inteligente, le peló y... al puchero...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Contra maestres. Embarca en el aviso Marqués del Duero, el 3er contra maestre Nicolás Lopez de Pena y en el crucero Aragon, el de igual class D. Salvador Veiga Siso...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Liampó. Quince suyas y una babae fueron detenidos anteanoche por la Veterana, que los sorprendió jugando al liampó, en la casa núm. 6 de la calle de Novaliches, S. Miguel...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Cruz del mérito militar. De Real orden de 22 de enero último, se ha concedido al teniente del arma de Caballería, D. Manuel Marquez Tellez, la cruz de 1.a clase del mérito militar, en permuta de la de plata sencilla que obtuvo, perteneciendo a la clase de tropa, con arreglo al artículo 28 del reglamento de la orden...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Las señoritas de Conill. No vayan Vds. a figurarse que vamos a hacer la apoteosis de estas muy señoritas nuestras. Ni que pensemos dedicarlas alguna poesía. Ni que se nos haya ocurrido hablar de su vida y milagros...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Raterillo. No otro nombre se merece el celeste Go-Buc que hurtó un pantalón de guingón a su paisano Gui-Soc. ¡Mire V. que robar un pantalón, y de guingón! Aparte de que quería hacer creer que deseaba cubrir su desnudez, bien de piernas ó de bolsillo, hace tambien sospechar el suya aludido, que tenía intención de ingresar como soldado en algun regimiento...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Polvo. Esta es nuestra pesadilla hoy. Apenas se pone el pie en la calle, densas nubes de polvo nos ciegan, se nos introduce por las mangas, cuellos, etc. de los vestidos, ocasionando despues una molesta picazón. Hay lugares tan olvidados, como la calle de la Fundición, sitio concurrido por estar cerca a la Puerta Real y dar acceso al camino para varios arrabales, que no se exajeraría si se afirma que hace años no conoce más riego que el de los aguaceros...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Policia urbana. La Veterana de Malate dió parte al Regidor del distrito de que en la noche de anteayer se encontraron apagados nueve faroles del alumbrado público, de los de dicho arrabal. ¿Se apagarán solos? Porque nadie pida rectificación, este interrogante va sin intención...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Sociedad comercial. Los Sres. Ayala y comp. participan que desde el 1.º de enero del presente año ha cesado el interés y responsabilidad de D. Ramon Miguel de Abarca en la sociedad de dichos señores, y que con igual fecha ha sido admitido socio de la misma D. Felix Gonzalez, quien firmará, en dicha razon social, Ayala y comp...'.

Text block containing news or announcements, starting with 'Cocheros. Antes de ayer estos incorregibles estuvieron algo mas morigeraditos. Solamente tres durmieron en el cuartelillo. Fueron aprehendidos por lo acostumbrado. Siempre por las infracciones a los bandos. Detenidos. La Veterana de Quiapo detuvo anteayer a dos celestes por faltas de policía. Todo fué cuestion de agua. El uno, desperdició bastante cantidad de las potables, y el otro, arrojó en la vía pública la que no debía. Indocumentados. Anteayer, por carecer de la cédula personal, fueron aprehendidos por la veterana tres individuos. Es de notar que esta casta de pájaros sin papeles, ó como diría otro, sin...

Text block containing news or announcements, starting with 'plumas, es muy aficionada a pasear en las altas horas de la noche. Conviene suprimirles semejantes aficiones. Para ello, bien se afana nuestra guardia veterana. Exencion. Se ha eximido del servicio militar a los quintos Matias de Leon é Isabela de la Cruz. Riña y escándalo. Anteayer en Malate anduvieron dos horas a la greña. Se pusieron que no habia por donde cogierlas. No obstante, la Veterana supo por donde, y las llevó al cuartelillo. Allí se apaciguaron. Un consejo por día. Composición de algunas tinturas para el pelo, y otros cosméticos.—Trasladamos de un artículo de H. Parville las siguientes noticias acerca de algunos cosméticos. Debe advertirse, en primer lugar, que las preparaciones que anuncian con el nombre de vegetales y compuestas de sustancias exóticas, contienen la mayor parte venenos violentos. Las tinturas llamadas progresivas, son soluciones amoniacales de nitrato de plata, que lo menos que producen son oftalmías. Las tinturas instantáneas se componen de cal y litargirio. El agua de Fees (de las Hadass) es una solución de sulfato de plomo en hiposulfito de sosa. El agua de Figaro se vende en tres frascos: 1.º, solución de nitrato de plata y de sulfato de cobre; 2.º frasco, solución de sulfuro de sodio; y 3.º, solución de cianuro potásico, para separar del cuero cabelludo las manchas del nitrato de plata. El Agua de la Florida se compone, segun los prospectos, de zumos de plantas exóticas inocentes, pero su verdadera composición es la siguiente: agua de rosas, 94.5; flor de azulre, 2.7; acetato de plomo, 2.8. La leche antifélica, destinada para quitar las manchas y pecas de la cara, se compone de sublimado corrosivo, 1.7; óxido de plomo hidratado, 4; agua, 122; ácido sulfúrico y alcanfor, indicios. La leche de Manilla se compone de borbato de sosa, de cobre, alcoholaturo de benjuí y esencia de almendras amargas. La leche de Ninon contiene bismuto y zinc. El agua mágica, óxido de plomo é hiposulfito de sosa. El agua real Windsor, glicerina y óxido de plomo. El agua de Castilla, hiposulfito de sosa, acetato de plomo, etc. El polvo depilatorio de Laforest, contiene: mercurio, 60 gramos; sulfuro de arsénico, 30 gramos; litargirio, 30 gramos, y almidón, 30. La eptleina se hace con sulfuro de sodio, y el antibolbos con hiposulfito de sosa. Las pomadas que se venden contra la calvicie contienen cantáridas y aceite de croton. En los polvos para la cara se encuentran 300, 400, y hasta 900 partes de cerusa (albayalde) por 100. Los polvos de arroz, de almidón, de talco, de alabastro ó de bismuto, contienen dicho compuesto de plomo venenoso. El blanquete designado con el nombre de blanco de bismuto y blanco de plata, contiene tambien carbonato de plomo ó óxido de zinc. Otra ocurrencia del mismo monarca: "En una corrida de toros que salieron muy mansos, se hundió un tablado y estropeó a un caballero, el cual fué de la plaza. "Ese se va, dijo el rey, porque los toros son mansos y los tabladitos bravos."

Text block containing news or announcements, starting with '—Julian Gayarre ha sido obsequiado en Alicante con un gran banquete, por quien dirá usted? —Por alguna Sociedad filarmónica... —No, señor: por una Sociedad taurina. —¿Y qué tiene que ver nuestro gran tenor con el arte de Lagartijo? —Mucho. Lo que es al teatro Real ¡le ha dado un buen quebro! En Recoletos: —¿Quién es esa mujer? —La señora S... —Es muy guapa. —Hermosísima. —¿Y por qué va de luto? —Porque es viuda. —¿De quién?... Una señora que se halla de visita regala a Juanito unas cuantas pastillas de chocolate. Al despedirse le pregunta si se ha comido todas las golosinas... —He guardado cuatro ó cinco pastillas,—contesta el niño. —¿Así me gusta. Supongo que serán para tu hermanita. —No, señora... para mañana. Zola escribió en una de sus últimas novelas: —"El mar impúdico, rugía con violencia..." —¿Impúdico?—exclmó escandalizado un lector.—¿Por qué tal epíteto? —¿Por qué?—dijo Monselet,—para demostrar que el mar no es continente.

Text block containing news or announcements, starting with 'Anuncio de última hora. OBRA DEDICADA A LA ESTUDIOSA JUVENTUD MANILEÑA. DISCURSO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL ROMANO PONTIFICE POR D. José Maria Gomez y Lopez, Licenciado en derecho Civil y Canónico, notario revauidado y oficial 4.º de la Administración General de Correos de Manila. Se espere en la librería de Sta. Tomás al infimo precio de 25 céntimos de peso. La mitad del producto líquido de la venta de esta obra, deducidos los gastos, se destina como donativo a favor de la construcción del Cañonero Filipinas. 3 Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Text block containing news or announcements, starting with 'Respeto a los gallos. Me han dicho que ha escocado. Y sin embargo, la cosa no podía ser mas inofensiva. Tratábase de unos gallos decomisados, y al gaceterillo se le ocurrió preguntar candorosamente: ¿Quien se los come? Y alguien picado y creyéndose aludido manifestó que los tales gallos se los comían, y no con arroz, sino en caldo, absoluta, ha vuelto en sí la jóven Minnie Dishmer, residente en una granja del Estado de Nebraska, y a quien los vecinos conocian con el nombre de La hermosa dormida. Al volver en sí de su sueño histérico-cataléptico, la jóven ha declarado que durante todo el tiempo conservó el conocimiento y la audición, pero que, por más que hacia para salir de su inmovilidad, no podía mover un solo músculo. Hasta el cuatragésimo día, en que se le aplicó una batería eléctrica, no sintió dolor alguno; pero desde entonces la han hecho sentir agonías inferribles que le hacían temer la próxima muerte.

Text block containing news or announcements, starting with 'Vacante. Se halla vacante la plaza de alférez del Tercio de Policía en el distrito de Misamis. Los sargentos del Ejército activos y retirados que tengan condiciones y deseen ocuparla, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Gobierno general en el plazo de 60 días. Llamados. Por el Tribunal de Cuentas se llama a D. Mariano Zaca, Administrador que fué de la Laguna, y a D. Ambrosio San Juan Contador sustituto que fué de la Casa de la Moneda. La Administración de la Aduana al chino Bartolomé Allar. Carabao. El Gobierno civil de Manila avisa, que en el tribunal de Santa Ana, se halla depositado un carabao castrado con las marcas A M M, que se ha encontrado abandonado en las sembreras de aquella jurisdicción. Su dueño puede presentarse a reclamarle en el término de 10 días. Colonias agrícolas. Se ha declarado colonia agrícola, una hacienda de la propiedad de doña Martina Aballe, denominada Dalinding, enclavada en la jurisdicción del pueblo de Medellín, en Cebú. Id. id. una id. de la propiedad de D. Salomon María Manalile, enclavada en el sitio denominada Subsá, de la jurisdicción del pueblo Tubagon, en Cebú. Licencia. Se ha concedido a D. Miguel Medina y García, oficial 2.º secretario de Gobierno P. M. de Mindanao y agregado a la Aduana de esta capital, 45 días de licencia para tomar las aguas minero-medicinales de Sibal. Prórrogas. Se ha concedido a D. Ramon Ibañez Abellan, electo médico titular de la provincia de Bataan, 8 días de prórroga al plazo posesorio para poder emprender su viaje y tomar posesion de su destino. Se ha concedido tambien a D. Jesus Sanchez Mellado, médico titular del distrito de Surigao, 45 días de prórroga a la licencia que por enfermo viene disfrutando en esta Capital. Permiso. Se ha concedido permiso a los chinos cristianos Luis Albao Vy-Geapco y Venancio Sau-Seco, para contraer matrimonio respectivamente con Calixta Flores y Eufemia Cobilan. Telégrafos. Internacional. Por no encontrarse al destinatario, se halla en depósito en esta Estación el telegrama 467 de Manchester, dirigido a Shrcerer Oswald Coates, y segun informes de los Sres. Macleod, marchó en Australia. Permuta. Se ha aprobado la permuta entre los capitanes de los Regimientos núm. 4 y 5, D. Victoriano Olaris y D. Federico Gutierrez. Recompensa. De Real orden de 22 de enero último se ha concedido la cruz del mérito militar pensionada con 250 pesetas mensuales, al Guardia Civil Cirilo Cabanos, por su buen comportamiento en una batalla contra malhechores en el pueblo de Pateros, la noche del 16 de setiembre último. Expropiacion. Se ha aprobado la expropiacion de unos terrenos de D. Dionisio Cajigas y D. Enrique Barreto, en la calzada de Malacañang. Abono. Se ha autorizado al Corregimiento de esta Ciudad, para abonar a los herederos de D. Modesto Torres Santos y doña Vicenta Padilla, la suma de \$621.09 por la expropiacion de la finca núm. 33 de la Escolta. Obra nueva. Se ha concedido permiso a D. Cecilio Garcia Margenat, para imprimir y publicar una obra titulada "Consultor del empleado ó sea recopilacion de Leyes, Reglamentos, etc., sobre la carrera administrativa." Gobernadorcillo. Se ha nombrado gobernadorcillo del pueblo de Pilar de la provincia de Albay, al propuesto en primer lugar de la terna D. Domingo Bailon. Instancia. El alférez D. Antonio Almaraz Rodriguez, del regimiento infantería Manila núm. 7, ha solicitado se le excluya de la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil. Catalepsia. Las Novedades de Nueva York da cuenta del siguiente caso de catalepsia: "Después de s-tenta días de inmovilidad

AVISOS

Genato y Compañía.

El miércoles 17 del actual a las diez de la mañana, venderemos en almohada sin reserva en nuestro establecimiento, sombreros de fieltro, casaca de pasas y de avellanas, cajas de tabaco, etiquetas para casaca, cajas de pasas, etc.

Genato y Compañía.

Autorizados por el señor Gerente de la liquidación de Russell & Sturges, venderemos en pública subasta sin reserva diferentes créditos pertenecientes a la misma.

La Ilustración Nacional.

Revista decenal de 16 paginas y suplementos con magníficos grabados. Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatro.—Modas.

Un semestre \$ 5. Un año \$ 10. Pago anticipado.

D. James W. Murray, ha sido autorizado desde esta fecha para firmar por procuración en todo nuestros negocios de esta plaza.

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

AVISO.

ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL PUEBLO DE FANDANGAN. En este establecimiento de enseñanza, encontrarán los alumnos buena preparación para carreras superiores.

FINCAS

Escolta 16

Se alquilan los altos de esta casa en la misma darán razón. mvdh

Se alquila

la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Unión," Escolta núm. 31.

Entresuelo.

Se alquila uno, Real núm. 19, (intramuros). h

En 1.500 pesos.

Se vende una casa nueva, sólida con comodidades para una corta familia, en la Ermita. Razon Gallera núm. 9. mh

COMPRAS y VENTAS

Buen negocio.

Se venden muy económicos los créditos pertenecientes a la testamentaria de D. Felipe Nájera, ó se darán para el cobro a la persona que desee encargarse de dicha gestión.

Se vende

una bomba con tubo de plomo, para pozo, en el lote núm. 20. i

Se vende

una pareja de caballos castaños, jóvenes y de buenas condiciones, recién llegado de Ilocos. Precio cien pesos: Cabildo 42, darán razón. hf

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico.

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879 GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO E HIJO Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitacion.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hiera de delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando este enfermo.

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le hiera y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curacion.

Abono a todo riesgo seguro sobre la vida de los caballos A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hiera al contado con garantía. Pagando el contado, se cobra solo un real por cada herradura. Por herir un caballo 2 reales, por herir una pareja 4 reales y a este precio cuando caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompa antes de llevar un mes de uso se vuelve a poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. h. FERRERO E HIJO.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable. Aprobada por la Academia de Medicina de París. Adoptada por el Formulario oficial francés y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.

Papel catalan de 1, 2 y 3. Idem para cartas.—Sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico, Real 39.

La VELOUTINE

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. Por OH^{me} FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

CLORODINE

DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el entorpecido desahogo de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico de Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción.

El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la mas recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Simes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. B. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Freesman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, a quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 12 peniques, de 2 chelines y 6 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

CAZALZO INGLÉS

en zapatones y botitas a precios reducidos.

PLANCHAS DE VAPOR

de varios tamaños para familias, sastres, sombrereros y lavaderos.

BETUN NUBIAN

y de otras marcas, para el calzado. Idem especial para guarniciones y arreos de montar.

Máquinas automáticas para PICAR TABACO

cocinas económicas de petróleo, idem de bolsillo para viajar, faro de escribir y copiar, papel de a rite, mangos de plumas, papel y sobres de varias clases, tirabuzones, cepillos para cebra, ropa, sombrero, dientes y zapato; navajas, tijeras, cortaplumas, juguetes, pianos, etc., etc., se venden a precios económicos en

LA GRAN BRETAÑA

Real núm. 24.

¡Ojo a la Ganga!!!

Por ausentarse su dueño para Europa, se vende el Almacén y Fonda denominada "El Pasig", sito en la calle San Fernando 32. El almacén está surtido con artículos todos nuevos, y en cuanto al paraje es inmejorable, por hallarse próximo a los p. ntales, y a la nueva Aduana. El que se interese, puede dirigirse al mismo Almacén a todas horas del día y encontrará con quien tratar.

Libros de vida

Se venden en esta imprenta a cuatro reales.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Verdadera Leche cutánea

AGUA de Barcelona SUPERIOR.

Con el uso de esta agua desaparecen las manchas, barros y arrugas del rostro y llega éste a quedar blanco, fino, aterciopelado y completamente hermoso, sin sufrir el menor daño.

De venta en varias Farmacias. Para su uso, véase el prospecto por Vicente Ferrer y C.^a

BOTICA DE S. SEBASTIAN

MANILA.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfado. El Goudron Guyot sirve para preparar losas impermeables al agua de alquitran, mas elástica y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazmente en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Para los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

ADVERTENCIA: El Goudron Guyot auténtico se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma de su autor: GUYOT.

Vente por mayor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: En casa L. FRERE y C. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VINO Y JARABE DE DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL. Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodrizas, enriquece su leche y preserva a la criatura de cólicos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, linfáticos, de carnes flacas, que padecen de glándulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los exesos. Es inestimable para los tísicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT y C^o

MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaha líquida.

Depósito en París GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no estrñe sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual y combate la esterilidad.

Depósito en París, Casa GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, y por todo el mundo.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C^o, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las migrañas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

Ganga.

En 180 pesos, se vende un carro en muy buen estado de uso, enganchado a un par de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, d. rán razon.

Cantos del alma,

Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania a medio peso cada ejemplar.

DE VENTA.

Un vapor de hélice construido en los talleres de los que suscriben, 80 pies de eslora, 13 pies de manga y 7 pies de puntal, con cámara para unos 8 pasajeros, 2 palcos con sus veles, 2 botes, etc.; capacidad de carga unos 700 riculs de peso, marcha a 4 ó 10 millas por hora.

J. WHITE y Ca. Barraca 21. mdh

Aviso a los Párrocos y FELIGRESSES VISAYAS.

TERMINADA la impresión del libro titulado "Un mes consagrado a María en Visaya" por el P. Fr. Demetrio Navasquez, religioso Redoleto, se ha de venta en la Procuración general de PP. Recoletos 3

LIBRERIA UNIVERSAL

(Calle Real núm. 20) Tiene de venta los libritos de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, a saber:

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA Historieta filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETAS. HAY MUERTE AMOR. Dos novellas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENERGO QUE LA DESERREDE. LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

Cavite.

Los vinos tintos y blanco (Chileno) Chiencha que acaban de recibir el almacén de Andrés Casas antes de Nájera, son de inmejorable calidad; se dan a prueba y se espandan a precios muy reducidos; hay tambien completo y variado surtido de cervezas y bebidas de Europa que se detallan a precios sin competencia, garantizando su buena calidad.

Real 20, esquina a Recoletos. NOTA: en la misma casa se sirven pedidos de hielo. 3

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcohol; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

JUSTICIA MILITAR.

Noticias teórico-prácticas de toda clase de procedimientos para el caso de guerra. Se vende en la Administración de este periódico, Real 39.

Cuadros Filipinos

por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende a 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración.

LETRA MENUDA.

ARTÍCULOS y FOLIOS por Dr. Ricardo Vargas Macabua. Se vende en la Administración de este periódico.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro, Redolero. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de un real.

Libros para vales.

en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.—Real 39.

TRIDUO.

En observación del castísimo Padre San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 39.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

ESCOLTA 25.

AMIGO DE TODOS.

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Bajas curadas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable a la organización en general.

Pablo y Virginia, seguida de la cabañá indiana por B. de Saint-Pierre, con muchos grabados en el texto y láminas sueltas 1 tomo 8.º tela inglesa... 1 25

Pío IX historia documentada de su vida por Villefranche, 2 tomos 8.º pasta... 2 50

Paquillo Aliaga, ó los moriscos en tiempo de Felipe III novela escrita en francés, por M. Eugenio Scrinie, ilustrada con láminas, 3 tomos pasta... 4 0

Pepita Jimenez de Juan Valera, 1 tomo 8.º pasta... 1 25

Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840. 1841 su autor el curioso y fantástico, 1 tomo en 8.º pasta... 2 0

Religion y moral por Barza, 1 tomo 16.º percalina... 0 50

Tablas de logaritmos, por Lalande, 1 tomo 12.º pta... 1 0

Teología moral, por Neiragut, 1 tomo 4.º pasta... 3 0

Id. id. por Volt, 3 tomos 4.º pasta... 6 0

EL SUIZO.

Cafe, Restaurant y Confeiteria, PARA EL DIA DE S. JOSE. Fiambres Gassin.

Lengua a la escarlata.—Jamon glacé.—Pastel a la parisien crustada de Ramier.—Pied de Porc a la Perigeux.—Chuletas a la Villeroi.—Queso de cerdo.—Cabeza de jatafi.—Galantina trufada.—Chou Croute de Strasbou g garnie.

CONFITERIA.

Caramelos de los Alpes de guimóga y napolitano de rosa, limon, café con leche y vainilla.—PLANTOS MONTADOS y RAMILLETES de todas clases y precios: Centros de mesa de pastillage y elegantissimas cajas para dulces de raso, seda y peluche.—Pasteles de todos tamaños y clases. MAMON GLACE. 3

BAZAR DE EUROPA

18--Escolta--18.

"Alta novedad" "alta novedad" en lanillas para traje de caballero

Recibidas por el vapor ISLA DE MINDANAO.

BAZAR DE EUROPA.

18—ESCOLTA—18. 2md

LA PEPTONA.

bajo la forma del VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de París, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del vino de Peptona Defresne y ante la imposibilidad de copiarlas todas, por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo médico.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Defresne: Sonis, 29 de Marzo de 1882

"Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su Peptona por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado."

"Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres artemicas, niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las Peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos."

"Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, eran menos imperiosa que hoy día, puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito a consecuencia de la gran abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformación de los alimentos más refractarios: mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su Pancreatina."

"El precepto de higiene más serio y el más olvidado en nuestros días, es este: Gastar mucho para vivir mucho. Este es el secreto de la salud, y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices a gran número de mis enfermos."

"El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en uno admitir las imitaciones y habrá de exigir el vino Defresne."

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Lecturas populares para los niños, por Gayoso, 1 tomo 8.º pasta... 0 50

Manual de Heráldica, para ejecutarse los niños en la lectura de manuscritos, 1 tomo en 8.º cartón... 0 37

Manual de Astronomía popular, por D. Antonio de Miranda, adornado con grabados, 1 tomo 8.º tela inglesa... 1 0

Manual del cohetero en polvorista, 1 tomo 8.º tela... 1 0

Manual de la historia de la Iglesia, por D. Juan M. Carramolino, 1 tomo en 8.º tela inglesa... 1 25

Manual de medicaciones, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, 1 tomo 16.º relieve... 0 50

Oscar y Amanda (amor y virtud triunfantes) por R. G. M. Roche, traducido por Cárdenas, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta... 4 50

Patología ó sea introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres, por D. Miguel Yús, 1 tomo 4.º pasta... 3 0

Pablo y Virginia, seguida de la cabañá indiana por B. de Saint-Pierre, con muchos grabados en el texto y láminas sueltas 1 tomo 8.º tela inglesa... 1 25

Pío IX historia documentada de su vida por Villefranche, 2 tomos 8.º pasta... 2 50

Paquillo Aliaga, ó los moriscos en tiempo de Felipe III novela escrita en francés, por M. Eugenio Scrinie, ilustrada con láminas, 3 tomos pasta... 4 0

Pepita Jimenez de Juan Valera, 1 tomo 8.º pasta... 1 25

Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en